

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

DROGUERIA

DE

BERNARDO R. SARO.

TABLEROS, 3 Y 5

SANTANDER.

(Antigua casa fundada el año de 1854.)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Específicos de renombrados autores nacionales y extranjeros.

Toda clase de drogas para las artes.

Especialidad en pinturas de todos colores,
Barnices y Brochas.

COMPLETO SURTIDO DE ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS.

13—6

LA TARIFA ESPECIAL NUM. 8 REFORMADA.
(Diferencial.)

En el número anterior digimos que la Compañía del Norte, que cobra por tonelada de harina desde Zaragoza á Vitoria (277 kilómetros) 120 reales, sólo cobra por los 713 que hay desde Zaragoza á Santander 140 reales, lo que nos coloca en una situación ventajosísima que prueba, no sólo la esplendidez de la empresa, sino que de esa manera satisface las principales ventajas de los ferro-carriles: facilitar el tráfico, desarrollar la riqueza pública favoreciendo la agricultura, extender el radio del consumo, y abaratar la mercancía; y el haber sido tan allá en su generosidad hacia Santander que ha aplicado el tipo menor que vemos consignado en la tarifa que nos ocupa; y aunque es cierto que Santander recibe harinas de Zaragoza, no por esto menos de agradecer tan fina atención. Como á mayores distancias, los tipos deben ser menores, vamos á ver en las siguientes notas cómo trata el Norte á Santander.

PUNTOS DE DONDE NO RECIBE HARINAS.

Madrid, por	114 kils. á 0,54 tonda.	Rs. 62
Vitoria	372 » 0'35	130
San Sebastian	501 » 0'34	170
Pasajes	506 » 0'34	170
Hendaya (Francia)	520 » 0'32	170
SANTANDER	395 » 0'48	170
Bilbao	443 » 0'38	170
Lérida	831 » 0'21	188
Barcelona	1014 » 0'23	244

Enviaremos á Madrid con menos recorrido

que paga más, y á todos los demás, con más ó menos recorrido que pagan menos, seguramente por aquéllo de que las mayores distancias deben ser favorecidas para extender el radio del consumo. Esto, por lo tanto y hasta cierto punto, favorece á Santander, que paga menos que Madrid.

DE ARÉVALO.

A Madrid	165 kils. á 0'48	Rs. 80
Vitoria	321 » 0'44	130
San Sebastian	450 » 0'37	170
Pasajes	455 » 0'37	170
Hendaya	469 » 0'36	170
SANTANDER	355 » 0'48	170
Bilbao	392 » 0'46	170
Lérida	781 » 0'24	188
Barcelona	964 » 0'24	244

Madrid y Santander pagan lo mismo; hasta aquí no hay para ellos tarifa diferente, ni diferencia; Santander está algo perjudicado, sino hay alguna dilación en lo de las distancias, porque encontrándose á 395 kilómetros mientras que Madrid está sólo á 165 no paga menos que éste, aunque en realidad no puede quejarse porque si los hermosos trigos de Arévalo han venido aquí muchas veces, las harinas de Arévalo las nos conocimos aquí nunca.

DE MEDINA.

A Madrid	200 kils. á 0'40	Rs. 80
Vitoria	286 » 0'39	114
San Sebastian	415 » 0'36	150
Pasajes	420 » 0'35	150
Hendaya	434 » 0'34	150
SANTANDER	309 » 0'48	150
Bilbao	357 » 0'42	150
Lérida	745 » 0'23	176
Barcelona	928 » 0'24	228

Santander 0'48 y Bilbao 0'42 con una diferencia ya considerable en la distancia con respecto á Hendaya (Francia) pagan lo mismo en reales, y Lérida y Barcelona están favorecidísimos en tipos. Son distancias largas; Santander es la más corta desde el principio al fin del recorrido porque entra seguramente en los designios de la Compañía favorecer á Hendaya (Francia) y á Barcelona, que si no fuese tan favorecida por el tipo como Santander lo está por la distancia, no iría ya la harina desde la estación próxima siempre por el Norte, y en esto consiste la habilidad en la confeccion de esas tarifas: matar á los que les hacen daño con la circunstancia agravante de indemnizarse en parte de las diferencias que producen los tipos muy bajos, con la diferencia que cobran de más con los tipos más altos, que lo son siempre en esta tarifa los correspondientes al transporte á Santander.

Santander mucha harina, si no fuese por las diferencias.

DE VALLADOLID

A Madrid	242 kils. » 0'33	Rs. 80
Vitoria	244 » 0'45	112
San Sebastian	372 » 0'34	128
Pasajes	378 » 0'33	128
Hendaya	392 » 0'32	128
SANTANDER	267 » 0'47	128
Bilbao	315 » 0'40	128
Lérida	703 » 0'22	160
Barcelona	886 » 0'23	205

Paga, pues, más, en reales, Santander con 267 kilómetros que San Sebastian, Pasajes y Hendaya (Francia) con 372, 378 y 392 que respectivamente se cuentan á los tres últimos puntos; siendo enorme la diferencia que resulta respecto á Lérida y Barcelona, á cuyas ciudades se favorece tanto con daño de las más perjudicadas, y principalmente de Santander, que es y se guirá siendo la víctima espiatoria. Madrid con 25 kilómetros más paga 48 reales menos.

Y como vamos á entrar en territorio que mandaría siempre sus harinas á Santander si no se pusiera una valla para que paguen fuerte tributo, suspendemos estos apuntes, hechos al correr de la pluma, para continuar haciendo lo mismo en algunos de los números siguientes, con el fin de que nuestros lectores sigan viendo la injusticia de esas tarifas llamadas diferenciales, que no darán otro resultado en España, si es que los dan diferentes en otras partes, que matar mercantilmente á Santander, ahogar la fabricación harinera desde más acá de Valladolid hasta esta ciudad y privar de la debida concurrencia los trigos de Campos, encareciendo la mercancía en un radio muy extenso con la injustificada elevación de las tarifas desde Madrid aquí; favorecense la empresa á expensas del castigo que se conviene imponga á un pueblo, tan sólo por el delito de poseer un puerto muy bueno que no podrá revolverse por la libertad que le ata de pies y manos; por los buenos principios económicos que transigen con los acaparamientos, y el monopolio nada más que porque el acaparador y monopolizador es una entidad muy rica, dispensadora de grandes beneficios y apoyada naturalmente, por personajes de todos los partidos.

Y despues de todo eso, cuando trate Santander de extender un poco sus estenuados brazos hacia Asturias y Bilbao, no faltara

cuanto pueda por privarla hasta de ese natural desahogo.»

¡Viva la libertad del tráfico!

SECCION DE NOTICIAS.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de los ayuntamientos de Santiurde de Reinosa y Argoños, con el haber de 50 y 30 pesetas anuales respectivamente.

Ha sido nombrado inspector jefe de la contribucion industrial de esta provincia don Carlos Alvarez.

El dia 31 del pasado se giraron contra la depositaria de este ayuntamiento los haberes de todos los empleados municipales, encabezamiento de consumos correspondiente al mes último y una mensualidad á la diputacion provincial por su reparto y arbitrio extraordinario sobre el vino y aguardiente.

También se han girado 5.835 pesetas por gastos de los establecimientos de beneficencia en el referido mes.

El importe total de las cantidades giradas asciende á la suma de 91.633'17 pesetas.

Se ha suprimido una plaza de marineró de la direccion de Sanidad de este puerto, creándose una en su lugar de escribiente, que la desempeñará D. Bernardino Delgado con el haber anual de 875 pesetas.

La compañía general denominada de *Carruajes Libre-Tranvia* establecerá en breve, segun dice en su Memoria, un servicio inmejorable de carruajes en varias capitales de provincia y en esta poblacion.

Don Pedro Tudanca ha sido nombrado comisionado de ventas de bienes Nacionales de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de Contribuciones y Rentas de esta provincia don Godofredo Bohigas.

Los señores Martinez Pacheco y Herran, diputado á Cortes y provincial respectivamente, expidieron á su correligionario y amigo D. Juan Trueba el siguiente telegrama que insertamos con el mayor gusto.
Madrid 31 (4-25 t.)

Acaba de firmarse la orden para la inme-

como formalice ese ayunramiento la concesion de agua para el mismo.

Comuniquelo prensa.— Pacheco, =Herran.

En Escalante ha mordido un perro hidrófobo á una jóven expósita procedente de esta capital, y como allí se carece de local apropiado para poder tener á la referida jóven con las seguridades y precauciones necesarias para estos casos, aquel Alcalde ruega á la primera autoridad de la provincia se digne dar las oportunas órdenes á fin de que pueda ser trasladada la infeliz jóven al hospital de esta poblacion, y habiéndose el Sr. Gobernador dirigido al alcalde de esta capital para que sea admitida la referida jóven en este hospital, de suponer es acceda á tan justa pretension.

El celoso alcalde de Escalante ha dado las órdenes oportunas para dar muerte á cuantos perros se hallen en aquella localidad, por el justo temor de que hayan sido atacados por el hidrófobo.

A las doce de la mañana del dia siete de Mayo próximo se sacará á pública subasta en la comisaría de Guerra de Bilbao la conduccion por la via marítima desde el puerto de Santoña al de la Coruña, de ochocientos mil cartuchos metálicos de once milímetros, y veintiu armamentos con peso total de cuatrocientos un quintales métricos y veintiocho kilogramos.

Hé aquí la circular que se entregó el dia 31 á los guardias de este municipio por el buen resultado que viene dando el rendimiento de consumos:

«Con fecha 6 de Febrero dirigió esta alcaldía á la excelentísima corporacion municipal la siguiente mocion.

«Excmo. Señor:

El progresivo aumento que en estos dos últimos años ofrecen los rendimientos de los diferentes ramos de la administracion local, y principalmente el núcleo de los ingresos comprendidos bajo la denominacion de *Derechos de Consumos*, hace concebir fundadas esperanzas de que no está lejano el dia en que la Hacienda municipal, girando en más ancha base, facilite á la ilustrada representacion de V. E. realizar proyectos de utilidad general complementarios de otros de verdadera importancia en vías ya de ejecucion.

Estos halagüeños resultados, hasta el extremo de haber obtenido en el mes de Enero próximo pasado una recaudacion de 120 y tantas mil pesetas por el concepto de que se ha hecho especial mencion, prueban con la lógica inflexible de los números la normalidad en que viven y se desarrollan los servicios municipales y demuestran en elocuente manera el método y el orden regular con que funcionan sus organismos.

Contribuyen no poco á ello los esfuerzos y actividad de que dan constantes muestras los celosos empleados á quienes está encomendada la gestion administrativa y la parte de inspeccion y vigilancia de las rentas que constituyen el impuesto de consumos antes nombrado, sin que sea fácil, discurriendo seriamente, contradecir

esta afirmacion, que descansa en perfecta exactitud y es además de notoriedad.

Grata tarea es para la alcaldía, guiada siempre de imparcial criterio, expresar á V. E. la cooperacion eficazísima que presta el personal ayudado en el cumplimiento de la mision que desempeña elevando los elementos contributivos á la altura que hoy alcanzan, y como legítima consecuencia de esta opinion, estima procedente consultar á la mayor suficiencia de V. E. sobre la conveniencia de significar las consideraciones de agradecimiento á todo el personal empleado en el ramo de consumos desde sus jefes en el orden administrativo y de inspeccion respectivamente don Diego Menendez y don Tomás Torre, hasta el último de los guardias de zona, puesto que todos, ayudados poderosamente por los cuerpos de la guardia nocturna y diurna, con singular empeño han llenado cumplidamente los deberes inherentes á sus cargos, y en este concepto consignar en acta estos favorables antecedentes, como vivo testimonio de la satisfaccion que produce al ayuntamiento tan excelente comportamiento por parte de cada uno y de todos aquellos dignos funcionarios.

Casas consistoriales de Santander 6 de Febrero de 1884.—*Lino de Villa Ceballos.*

Sesion de 8 de Febrero de 1884.—Tomada en consideracion y pase á la comision de Hacienda.—P. A. del excelentísimo ayuntamiento, A. Fuente.

Excelentísimo Señor.

Nada más grato para los individuos de la comision de Hacienda que suscriben, que informar favorablemente el precedente escrito de la alcaldía, puesto que en él se demuestra el aumento de recaudacion, que permite á la administracion municipal atender con relativo desahogo las muchas atenciones que sobre ella pesan. Los esfuerzos empleados por el personal de consumos para alcanzar las cifras de ingresos que se han venido sucediendo, hace muchos meses, son dignos de tenerse en cuenta por V. E., y si no le es posible por ahora recompensar sus afanes de una manera positiva, debe dárseles á todos una muestra de gratitud por los buenos resultados alcanzados.

En tal concepto, son de parecer que V. E., al propio tiempo que hace suya la mocion de la alcaldía, acuerde que se den las gracias al referido personal, en la forma que el presidente estime conveniente. Casas Consistoriales 1.º de Marzo de 1884.—*Eustasio Sierra, V. Espina, Almirante, Pedro Perez Peña.*

Sesion del 5 de Marzo de 1884.—Aprobado.—P. A. del excelentísimo ayuntamiento, A. Fuente.

Y siendo usted uno de los empleados á quien comprende el testimonio de gratitud á que se refiere el acuerdo del excelentísimo ayuntamiento, lo participo á V. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. muchos años. Santander 6 de Marzo de 1884.—*Sr. D....*»

He aquí el resultado de los reconocimientos practica los en este laboratorio durante los meses de Febrero y Marzo por orden del Excmo. ayuntamiento.

Vinos enyesados, conteniendo más de dos gramos de bisulfato potásico por litro.

Vinos adulterados con yeso, agua y alcohol extraño.

Pan de buena calidad.

Mezclas de agua, alcohol industrial bien rectificado y caramelo vendidas como aguardiente de caña.

Mezclas de agua, alcohol industrial mal rectificado y caramelo, vendidas como aguardiente de caña.

Aguardientes de caña legítimos.

Anisados de buena calidad.

Anisados hechos con agua, esencia y alcohol industrial bien rectificado.

Anisados hechos con agua, esencia y alcohol industrial mal rectificado.

Pimentones dulces, de buena calidad.

Pimenton picante, sin adulteracion.

Pimientos en polvo, sin adulteracion.

Cafés molidos, sin adulteracion.

Petróleos de buena calidad.

Paredes de Nava, 30.—El mercado flojo, vendiéndose solamente lo necesario del consumo. El tiempo aunque lluvioso cálido y el estado de los campos mejorando muchísimo.

Villalon, 29.—300 fanegas de trigo y 200 de cebada entraron en este mercado, hallándose las compras sostenidas y el tiempo de lluvias, que favorecen muchísimo el nacimiento de los sembrados.

Villamañan, 26.—Se vendió todo lo presentado que fué bastante. El tiempo es bueno, lloviendo algo, con lo que los campos mejoran notablemente, esperándose una buena recoleccion.

El teniente de infantería D. José Sanchez y Suarez, natural de la Busta, en esta provincia, falleció sin testar en Diciembre de 1871, hallándose en Puerto Principe, isla de Cuba; y por el Juzgado de aquel punto se avisó, con fecha 13 de Febrero, á los que se crean herederos del citado señor Sanchez, para que, en termino de dos meses, justifiquen su derecho ante aquel tribunal.

TRATADO DE COMERCIO CON DINAMARCA.

El sábado quedó firmado en Copenhague por el ministro de Negocios extranjeros y el representante de España.

Sin conocer aún detalladamente los términos exactos de este tratado, según particulares noticias, los vinos, los aceites, las frutas y conservas, los dulces y chocolates españoles, lucharán con ventaja con los franceses de Dinamarca. Para el primero de estos artículos, con especialidad, tiene relativa importancia el mercado dinamarqués.

La unidad de medida para los vinos en Dinamarca es el *poters*, 3 por 100 menor que el litro; de modo que un hectólitro equivale á 103 *poters*.

Los derechos sobre los vinos sin distincion de clase son en Dinamarca de 19 1/2 *ores* por kilogramo si van envasados en cascos ó barricas. Los embotellados pagan 50 *ores* por kilogramo.

La unidad monetaria es el *kronor* ó corona, que consta 100 *ores*, equivaliendo nues-

tra peseta á 71 ó 72 *ores*, cambio actual del franco.

La importacion media anual de vinos en Dinamarca es de 2.500.000 *poters*. Hasta ahora han dominado en el mercado los Burdeos y sus simi'ares, consumiéndose tambien bastante Jeréz y Oporto.

De Copenhague han escrito hace pocos dias diciendo á *El Dia* que, tan pronto se firmara el tratado, se establecería una línea de vapores entre dicho puerto y los de la Península.

Las pescas, hechas en la última semana por los marineros de Castro-Urdiales fueron vendidas, próximamente, en la cantidad de 16.312 pesetas.

Ha solicitado su escedencia por enfermitad el vista cu'arto de la Aduana de esta plaza D. Enrique Menendez de Luarca.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Cabuérniga D. Venancio Vidal.

Por el ministro de la Gobernacion se comunica la defuncion en Buenos-Aires del español José Miguel Cortázar y Gabancho de 42 años, soltero, de oficio ebanista natural de Bermeo, calculándose en pesetas el importe de su herencia.

Existen vacantes las plazas de farmacéuticos de Santiurde de Reinosa y Argos, dotadas con el haber anual de 50 y 30 pesetas respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en el término de 15 dias.

La recaudacion obtenida por esta Aduana en el mes de Marzo último ascendió á 991.003 pts.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Cabuérniga, D. Venancio Vidal.

Señalamientos de los juicios orales y publicos que han de celebrarse en este mes.

Seccion primera.

El dia 1.º la procedente del juzgado de Torrelavega contra Elvira Nuñez por hurto, por hurto.

El 3 la de Laredo contra Miguel Botella, por atentado.

El 5 la de San Vicente, contra Botella, por atentado.

Seccion segunda.

El dia 2 la causa instruida en este juzgado contra Eusebio Elguera, por coloso Pillbio por amenaza.

El 8 la de esta capital contra Martinez y otro, por hurto.

El 14 la de idem contra Ramon por lesiones.

El 16 la de Ramales contra Miguel la Maza y otro por falsedad.

El 18 la de Santoña contra Felipe por violacion.

El 22 la de Ramales contra Félix y otro por lesiones.

El 24 la de esta capital contra D. nio S. Cruz y otros por robo.

El 26 la de idem contra Pedro por lesiones.

La en tomaba en la P muchos marineros el volvo se queda tores p das gana que cost conducc destreza mos podi fin, much mos que Ayuntam colocasen destreza o cima de lo del toro si agilidad con los no sas figura nos, como y tan suel en lo impo banderilla falsasen b Las corr La proclam Cuando s ruído que p dores, con l flos y de al ruído era in sismo del sar. La cam tocaba con r iglesias, in mismo. El Conde acubadas co acreditado M bó medallas de Santand LUS IV de His verso la coro AGLAM. Avc. Concluidas volviöse el A donde el Alf que fué colo principal bal dias siguien guardia corre El Obispo a cion, yendo d La iluminac ches, fue con la época, sun ciendo la de la geroglíficos y o cuanto hasta e catetra, el p vieron asimist «Luego que ver ilumina la seis jóvenes de siones honest turco, con rica en mano, mont jaezados con oro, llevando h braban con hal galon de plata, co, marchando

El 28 de idem contra Enrique Guiliari, por muerte de un perro.

El Consejo de gobierno del Banco de España se ha servido acordar que desde 1.º de Abril en las renovaciones ó nuevas cuentas corrientes con garantía y crédito se cobre por comision 10 céntimos por ciento en lugar de 18 por ciento que se venia cobrando.

He aquí las noticias que recibimos acerca de algunos de los artistas que forman la compañía de ópera que vá actuar en nuestro teatro.

La señorita Gemma Bellincioni á pesar de ser muy jóven cuenta ya dos años de brillante carrera y de no interrumpidos sucesos.

Ha cantado en varios puntos de Italia y muchos de España el año pasado, y actualmente está concluyendo una temporada de seis meses en el teatro S. Carlos de Lisboa.

La señora Elvira Escolies tambien una distinguida artista y llamará mucho la atención en el papel de Leonora en la ópera La Favorita y en aquel de Romeo de Capulettis y Monteschú dos óperas que ejecutó con éxito muy lisonjero en teatros importantes de Italia y en otros de España.

El tenor de Enrico acaba de tener un gran éxito en Liorna, (Italia) y el Sr. Peni, en Verona (Italia); Maximi cantó en el de Corcano de en Milán.

El baritono Conti tiene una hermosísima voz de gran porvenir.

El Sr. Goula, hijo del célebre maestro director del Teatro Real, dirigió en este teatro y otro de Madrid y demuestra seguir directamente el camino por su padre.

El bajo Donets es tambien del Teatro Real de Madrid.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS. EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

La entrada no costaba nada y las localidades se tomaban por conquista, construyéndose al efecto en la Plaza Mayor ó vieja, el expresado tendido; muchos de los concurrentes principalmente los marineros, para no perder el sitio que creían difícil volver á conservar para la corrida siguiente, se quedaron de un día para otro. Se cogieron 18 toros procedentes de las entonces muy acreditadas ganaderías de las Encartaciones y Pancorbo, que costaron á mil reales cada uno, importando la conduccion, además, 838 reales. Para probar la destreza de los lidiadores, cuyos nombres no hemos podido averiguar, á pesar de revolver con ese fin, muchos papeles del Archivo municipal, diremos que hubo aficionados que yendo al balcon del Ayuntamiento preguntaban dónde se queria que colocasen las banderillas, y lo hicieron con tal destreza que las ponian donde se les indicaba, encima de los ojos, en la cerviz, ó en medio del cuello del toro siendo el que más se lució por su extraña agilidad un negro llamado Ramon, que jugaba con los novillos, haciendo delante de ellos diversas figuras con especial acierto; tan diestro de manos, como si el toro no las tuviese para accionerle, y tan suelto de pies, que libraba toda su seguridad en lo imposible de darle alcance. Clavó todas las banderillas que quiso y como quiso con tanta prontitud y limpieza que se temió bien el que primero faltasen banderillas que brazos.

Las corridas se dieron en los dias 19, 20 y 21, y la proclamacion, según ya se ha dicho, el 18.

Cuando se verificaba esta, y confundidos con el ruido que producía el entusiasmo de los espectadores, con las salvas de la artillería de los castillos y de algunos buques mercantes de la bahía, el ruido era infernal y encendia más y más el entusiasmo del público que prorumpia en vivas sin cesar. La campana del reloj, en libertad completa, tocaba con rapidez vertiginosa y las de todas las iglesias, inclusa la de la Catedral, hacian lo mismo.

El Conde de Villafuerte se procuró monedas acuñadas con el busto del nuevo Monarca, y un acreditado Maestro del Arte noble de Platería, grabó medallas en cuyo anverso se veian las armas de Santander, con un círculo en que se leia CAROLUS IV DE HISPAN. REX, 1789 conteniendo en el reverso la corona real, de bajo de la cual se leia: AELAM. AVG. M. FEB. DYE XVIII IN SANT. CIV.

Concluidas las ceremonias de la proclamacion, volvióse el Ayuntamiento á la Casa Consistorial, donde el Alférez mayor hizo entrega del Pendon que fué colocado de bajo del retrato de S. M. en el principal balcon, permaneciendo así durante los dias siguientes de funciones, con la continua guardia correspondiente.

El Obispo asistió con el Cabildo á la proclamacion, yendo despues el consistorio.

La iluminacion de la primera y siguientes noches, fue con arreglo á los gustos y costumbres de la época, suntuosa en la Casa Consistorial, apareciendo la de la casa del Alférez mayor con pinturas, geroglíficos y otros adornos que dejaron muy atrás cuanto hasta entonces se habia visto Los arcos, la catedral, el palacio episcopal y el Consulado se vieron asimismo perfectamente iluminados.

«Luego que la ciudad, dice el cronista, se dexó ver iluminada en esta manera, salieron los diez y seis jóvenes del Cuartel que tienen para sus diversiones honestas, y vestidos uniformemente á lo turco, con ricas guarniciones de oro y plata, sable en mano, montados en caballos soberbiamente enjaezados con sobrestillas uniformes, galoneadas de oro, llevando la estribo doce volantes, que alumbraban con hachas, cuyas libreas eran azules con galon de plata, pasaron á la calle de San Francisco, marchando delante diversos instrumentos de

música, que tocaban un airoso concierto..... Por fin, en esta incertidumbre llegaron á la Plaza mayor, donde formados magistuosamente, llamada la atención del público por medio de los instrumentos, que suspendieron su grata armonía, pasó uno de los Jóvenes que hacia oficio de mantenedor, acompañado de dos Volantes, á fixar en medio de la Plaza el Cartel de reto que llevaba, relativo á la funcion meditada para el dia siguiente: Y restituido á su sitio, salió el Gefe del Partido opuesto con igual formalidad y acompañamiento á colocar debajo del cartel primero el segundo de contradicción, admitiendo el desafio. Vno y otro se contentian en estas dos Décimas:

MANTENEDOR.

En esta proclamacion, digame uno y otro Polo, sólo el Amor reina, y sólo es quien hace esta funcion. Yo sustento esta opinion: Y si hay alguno con brío que se oponga al voto mio, sea esta cartel Decreto, que una y tres veces le reto á que salga á desafio.

Dice un colega:

«Pocos dias há se cometió una ratería en el baul de un empleado del ferro-carril del Norte, y con este motivo redoblaron su celo y vigilancia los Sres. Grandal y Escudero, á fin de descubrir al autor del abuso. Tan acertadas fueron las medidas y tan eficaces medidas secundadas por sus subordinados, que los serenos de la Compañia Antonio Taboada y Tomás Lavin sorprendieron anteanoche en un ángulo del patio de carruajes, á un sujeto que habia sustraído de la lamparera una caja con Reglamentos de la Empresa y algunas ropas de vestuario, aprovechándose de la llegada de un tren de mercancias.

El detenido se llama Mariano Diez Centeno, tiene 21 años de edad, es prófugo del correccional de Valladolid, donde extinguió una condena de 12 años, y su cómplice es un agente de la Estacion.

Realizada la captura por los serenos citados, presentaron el delincuente á sus Jefes los Sres. Grandal y Escudero, que inmediatamente le pusieron á disposicion del Inspector Sr. Lavin, instruyendo este las primeras diligencias, con celo y actividad plausibles, ayudado del cabo Sr. Cobo y de tres agentes de órden público.

A las cuatro de la madrugada fueron trasladados los detenidos á la cárcel pública.

A Mariano Diez se le ocupó un magnífico puñal de grandes dimensiones.

No solo es importante el servicio practicado por los Serenos del ferro-carril del Norte, bajo el punto de vista del esclarecimiento de un delito, sino que salva su honradez y su buen nombre que padecería con esos hechos criminosos sin el inmediato descubrimiento de los culpables.

Nuestro estimado amigo el jóven presbítero D. Demetrio Lima y Lamera, coaljut or que era de la parroquia de la Compañia, marchó ayer á Barcelona para ocupar el cargo de capellan y limosnero del acaudalado montañés D. Claudio Lopez.

Deseamos al Sr. Lima todo genero de felicidades en posesion de tan importante cargo.

Hoy y mañana se verificará feria de ganado vacuno en Comillas.

Para el cambio de fase que ha experimentado la luna esta mañana se hace el pronóstico siguiente:

«Excelente temperatura, sol brillante y hermoso, cielo claro y límpido en muchos climas de España y Europa; despues se forman nubarrones recios con relámpagos y truenos.»

Mañana se celebrará feria en Hoznayo.

El pueblo de Pocahontas, en el condado de Giles, del Estado de Virginia, está de luto con motivo de una terrible y destructora explosion de gas ocurrida en una mina de carbon situada como á una milla del pueblo. La explosion fué tan fuerte que quedo destrozada la boca de la mina y saltaron hasta sus cimientos las casas cercanas.

En la mina habia al tiempo de la explosion 120 mineros, de los cuales se cree no se haya sa vado ninguno.

Una cuadrilla de obreros que consiguió bajar á la galeria ha visto esta sembrada de cadáveres, muchos de los cuales tenian la cabeza separada del tronco. Otros parecian haber muerto asfixiados por los gases deletéreos producidos por la explosion

En el tumulto ocurrido en Cincinnati (América), el populacho incendió el local que ocupó el tribunal y atacó la cárcel por creer que era leve la pena impuesta al asesino. Las tropas hicieron fuego, resultando 50 muertos y multitud de heridos.

D. Carlos ha admitido la dimision presentada por D. Candido Nocedal. La direccion del partido carlista se confiará á los señores marqués de Cerralbo, de la Romana, de Vall Cerrato, y Vildósola.

Los derechos de pilotaje en el canal de Suez quedarán abolidos en el mes de Junio próximo.

La Gaceta que recibiremos hoy inserta el decreto de disolucion de las Cortes y convoca á nuevas elecciones: para el 27 del actual las de diputados, para el 8 de Mayo las de senadores y para el 20 del mismo mes la reunion de las Cámaras.

Anoche á las ocho se cayó y quedó muerta en el acto una infeliz mujer que pasaba por la calle del Correo.

Ayer á las siete de la tarde se declaró un incendio en el tejado de la fundicion que en la calle de Vargas tenia nuestro estimado amigo D. Federico Roviralta.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego tomara gran les proporciones en breves momentos, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para sofocarlo.

Las pérdidas han debido ser considerables. Pues sabemos que los talleres del señor Roviralta eran de los mejores que en su clas hay en Santander, y que estaban dotados de maquinaria, herramienta y materiales que suponen un buen capital, y nada de ello pudo salvarse por la voracidad del incendio.

Afortunadamente, en medio de esta desgracia que lamentamos de todas veras, no ocurrió ninguna personal.

REVISTA TEATRAL.

El lunes con regular concurrencia, se representó el drama de D. José Echegaray «Mar sin orillas» que habia elegido la señorita Argüelles para su beneficio.

La obra, puesta en escena por primera vez, en este teatro, es regular. El acto primero, es bastante verde, y fué poco aplaudido. El segundo, tampoco es muy moral, pero sin embargo pueden presenciarle las señoras. Por último el tercero, que salva la obra, es bueno. Como valor literario, no hay que dudar un momento que le tiene en grado superlativo el ya mencionado drama.

Y pasando á los papeles, daremos nuestra opinion. La Sra. Argüelles, (aunque trabajó poco,) en Leonor bien; Deigado, en Leonardo, muy aplaudido en varias ocaciones, y un poco desentonado en una de las escenas últimas Peña, bien en el pirata; Rota, en el Marqués, con aplomo. La Sra. Solís de madre, pasable, siendo no obstante aplaudida, y el Sr. Valero, como siempre, admirado, el Sr. Fraile y la Sra. Valero, perfectamente de padre el primero y de hija la segunda.

La beneficiada á quien saludamos, recibió muchos ramos y una preciosa alhaja.

Hoy miercoles a las once habrán partido para la Coruna.

Lleven feliz viaje, y hasta el año que viene.

La Compañia de Opera, empezará en las Pascuas próximas sus tareas artísticas.

Felipe Aparicio.

Ayer entró en este puerto, procedente de la Habana y escalas, el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Procedentes de Veracruz.

D. José Gutierrez y señora; Jacinto Gonzalez; Macario Soto; Jose Noriega; Manuel Junco; Pedro Romano; Francisco Saro; Francisco Sobrino; Isidro del Camino; Antonio Ortiz; Doroteo Urquijo; José Sordo; Martos Romero; José Rumoroso; Eugenio Fernandez y dos niños; Jesús G. Arellano; Eladio Gonzalez; Andrés Hidalgo; Severiano Hidalgo.

Procedentes de la Habana.

D. Mamerto Cagigal; Wenceslao Pineda, señora y tres hijos; Salvador Bonet; Miguel Esteve; Julian Begoya; Evaristo Ruiz; Agustín Devesa, señora y tres hijos; Ramon Muñiz; Jacinto Suarez; Ramon Riva; José Fernandez Crespo; Manuel de la Rosa; Consuelo Fernandez; Ernesto Diaz; Manuel Sainz; Francisco Perez; José García Ochoa;

Lúcas Calvo; Mateo Gonzalez; José M. Alonso; Ricardo Sierra; Narciso S. Miguel; Gabriel Garay; Bartolomé Flechas; Andrés Espinosa; Ramon Cuerv; José Lopez; Telesforo Grandevilla; Vicente Gonzalez; Rafael Carriñola; Félix Alonso; Toribio Muriedas; Manuel del Valle y un hijo; Amador Collado; Francisco S. Ugalde; Francisco Hernandez; Manuel Rosas; Marcelino Garcia; José Galé; José Antonio Farno; Julian Barlicer; Fidel Belo; Antonio Lopez; Jose Gutierrez; Antonio Fernandez; José Labato; Francisco Cueto; Maria Granada; Pedro Galí y un hermano; Eustasio Alvarez; Miguel Arriola; Francisco Menendez; Fabian Menendez; Francisco Pardo; Manuel Perez; Eugenio F rnandez; José Fernandez; Pedro Marinas; Enrique Fernandez; Evaristo Fernandez; Fernando Marqués; Ramon Gorrochategui; Pablo Deu; 1 marinero; 6 sargentos y 65 individuos de tropa.

Quedaron en la Coruña.

D. Fermín Zuliaur y familia; Isidro Ramos; Luis Rameta; Ricardo Saralegui; Julio Ballina y señora; Juan A. Menendez, señora y una criada; Anselmo Delgado; Narciso Orovio y señora; Braulio Soler; Francisco Paduco, señora y un niño; Leandro Fernandez; Genaro Fernandez.

Procedentes de la Coruña.

Doña Antonia Garcia; Josefa San Miguel; D. Angel Perfecto; Facundo Gonzalez.

Liquidacion de música.

Se vende la que se salvó del incendio de la calle de Atarazanas

CASI DE VALDE

Calle de la Blanca, número 22.

6-1

SE ARRIENDA

En el trayecto del camino real del vecino pueblo de San Roman se arrienda una bonita y espaciosa casa de campo con su correspondiente huerta y jardin situado á pocos pasos de el seminario conciliar á un cuarto de legua próximamente de distancia de la playa de la Virgen del Mar. Se informará en la redaccion.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscripcion.—Por un año en esta 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografia de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las siguientes obras:

- Adela=Polka por pesetas « « « 1-50
En la plazuela Tango « « « « 1-50
Gavota. 1-50
Mi vecina=Mazurka á 4 manos. 2-50
Elisa=Wals. 1-50
Un dia en la Magdalena=Rigodones. 2-»

BONELL.

SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Toda clase de sombreros para caballeros y niños; clases superiores, modelos de novedad, precios arreglados.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las dos y media de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarizno, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de jurera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.
 Sucursal, Velasco 5.
 ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
 LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
 DOCTOR LEOPOLDO HONTAÑON.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
 Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.
 RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERAN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FABRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.
 B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.
 JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.
 ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.
 ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONIO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente el magnífico vapor inglés

BRITANNIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
 DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES.

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio, escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	do cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Ca-

lao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convenientes para aposentos de lujo.—Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente y mal con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

HABANA

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Abril.

Darán mas detalles en Santander en consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 35.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO.

Se venden camas desde

Una peseta semanal

SIN FIADOR.

Hay tambien colchones de muelles y toda clase de muebles en las mismas condiciones.

¿Quien por una peseta no compra cama de hierro?

SIN FIADOR.